Infante se habia hecho por su servicio y por ponergelo en su mano é quitarlo de quien por ventura si lo hubiera, pudiese algo intentar en su deservicio.

»Item: le habia de suplicar de su parte dixese qué mandaba hazer del dicho señor Infante, sy mandaba que estuviese en Valladolid ó en otra parte, que todo se cumpliria sin dilacion quanto en esto y en todo le mandase. E partido el dicho fray Aluaro para Burgos, estuvo ay nueve dias y tuvo manera cómo se dixese á la Reyna que estaba allí y quien era y á qué venia, y que le suplicaba le oyese. E su alteza respondió tres ó mas veces que le oyria, hasta la final vez que dixo que dixese lo que queria á la señora doña Juana de Aragon, y que ella gelo diria. Y esto ansy hecho, respondió la dicha Señora que la Reyna avia dicho que avia remitido el negoçio del Infante al Arçobispo de Toledo é al Consejo. E con esta respuesta se vino á Valladolid el dicho fray Aluaro sin haber negoçiado nada de lo á que fuera, por quanto por otras vias ha parecido que los dichos Arçobispo é consejo no son açeptos á la Reyna.

»El mismo lunes, despues que el Infante vino á Valladolid, hicieron un requerimiento Don Diego de Guevara y Felipe Daula á los oydores aquí en Valladolid, en que pidieron que la cédula del rey Felipe fuese complida; é los oydores respondieron que ellos no sabian otra cosa destos negocios del Infante, sino que la Reyna nuestra Señora, que Dios haya, habia dado el cargo del Infante al Clauero, y el rey nuestro señor Don Fernando gelo habia confirmado; y que despues desto el rey Don Felipe avia dexado al mismo Clauero en el mismo cargo, y le habia mandado mirase por el Infante y leuarlo á Simancas; y que pues esto ansy era, que ellos tuvieron por buen acuerdo de traerle á esta villa á peticion del dicho Clauero. Item, que pues la cédula del rey Don Felipe venia endereçada al Clauero y no á ellos, y él les habia respondido, que no se querian entremeter en mas sino aprouar lo hecho.»

XXVI.

Entrada del Rey Católico en Nápoles (1).

«Fueron á recibir á S. A. á Castilnuovo veinte y dos galeras muy bien ataviadas, en que fueron más de dos mil hombres vestidos de seda y brocado, los más con cadena de oro al cuello y con mucha pedreria. Y entró S. A. en su galera con una ropa de brocado aforrada en martas con mucha pedreria, en el bonete un joyel que le dió el Gran Capitan Gonçalo Hernandes, que fue de los Reyes de aquel reino, que le habia costado veinte mil ducados; y la Reina salió vestida á la francesa, con un brial de oro bordado, tirado y chapado con mucha pedreria. Y cuando vinieron á vista de Nápoles las galeras dispararon el artilleria, y Castilnuovo les respondió con la suya, que fue cosa de ver, y sus Alteças desembarcaron en una puente artificial, donde el Gran Capitan tomó á la Reina de braço hasta ponella debaxo de un arco triunfal que entraba gran pieza en el mar, que habia costado doce mil ducados y la puente cuatro, donde habia gran música de cantores, que cantaron *Te, Deum, laudamus.* Y allí juró el Rey las libertades del Reino, y comió aquel dia (allí) y la ciudad de Nápoles le hizo presente de todas las cosas de comer y de muchas frescuras y gentileças que ellos pudieron haber, y de doce mil ducados de renta en el aduana de la dicha ciudad, y de trecientos mil ducados en dinero; y á este respecto decian que estaba todo aquel reino y el de Siçilia, determinados de servirle. Y S. A. mandó á llamar á Próspero Colona y al Duque de Término, y tomando el estandarte Real en su mano, lo dió á Fabricio Colona, haciendole su Alferez mayor del reino; y mandó al Próspero Colona tomase á la mano derecha al Gran Capitan, y S. A. cabalgando en su caballo muy bien adereçado, fue metido debaxo de un palio muy rico, que llevaban los Electores de Nápoles, y el

(1) Tomada de la Crónica de Estanques.

estandarte iba delante con los Reyes de armas, y luego el Gran Capitan y el Próspero Colona, y luego la guardia de los alabarderos y los Embaxadores del Papa y del Rey de Francia y de los Venecianos y Florentinos y de las otras potencias de Italia, las quales habian traido á S. A. grandes presentes; y luego tras de ellos los principales del Reino y Grandes y Ricoshombres, y el Duque de Términi y los Cardenales de Borgia y Trento.

»Y así fueron por la ciudad con muchas maneras de músicas hasta llegar á la iglesia mayor, donde salieron en procesion muy solemne todos quantos frailes habia en la ciudad y clérigos; y allí se apearon el Próspero y el Conde de Melfa, y llevaron de rienda al Rey y á la Reina hasta en casa del Duque de Términi, á donde todas las honradas dueñas del pueblo le hicieron un muy solemne recibimiento, debaxo de un arco triunfal muy rico que allí habia hecho. Iban en el recibimiento muchos géneros de música, como trompetas y atabales, sacabuches y cherimias, dulçainas y otros instrumentos de música.

»Llevaba el Gran Capitan una ropa carmesí abierta por los lados, aforrada en rico brocado, y el sayo de oro amarillo, y un collar de oro y perlas muy rico, y colgando dél un joyel muy maravilloso. Sus alabarderos vestidos de sedas de sus colores. El Próspero Colona y Fabricio y el Duque de Términi iban vestidos de ropas roçagantes de brocado aforrado en damasco plateado.

«Y como fuese de noche ántes de llegar á Palacio, se encendieron hachas, que pareció en la mitad del dia; y solo el Gran Capitan sacó treinta pajes de librea con hachas. Y entrando el Rey por Palacio fue recebido de la Reina, su hermana, y de la Reina, su sobrina, y de la Reina de Hungria, hija del rey Don Fernando su primo, mujer que habia sido del buen rey Matias de Hungria; y el Rey las abraçó á todas con mucho amor; las quales estaban acompañadas de muchas damas y hijasdalgo vestidas de oro y brocado y de mucha pedreria; donde se mostró bien la grandeza de la ciudad de Nápoles; y S. A. estuvo hartos dias, que todo el tiempo se le fue en fiestas y regocijos, hasta que pasado esto començó á entender en los negocios del reino.»

XXVII.

Carta de fr. Francisco Ruiz, sobrino y secretario del Cardenal Cisneros, al secretario Perez de Almazán.

«Señor.—Hago saber á v. m. como hoy allegamos aquí a Villar de Miro el Señor Cardenal y todos muy buenos, aunque con grand pena por no saber de su al., especialmente dexando detrás de sí lo que dexa; y mañana plaziendo á nro. señor nos vamos á á dormir á Torquemada: si mandare, háganos saber las cosas de allá y escriualas al Cardenal.

»Ayer domingo vino el Grand Capitan á hablar con el Cardenal y a despedirse, y passaron muchas cosas sobre lo de su sobrino (el Marqués de Priego) y el Cardenal acordó de le hablar muy claro, y en fin de muchas pláticas dixole que no le deuia favoreçer, porque le destruia y echaua á perder, y que le dezia y certificaua quel hauia de hazer por él y que le queria y amaua tanto como él, y que le deuia á la hora hazer un correo que se viniese luego para su al. y muger y hijos y fortalezas todo lo pusiese en su poder, y esto sin tardar, antes que de Tordesillas su al. se fuese, porque si de allí su al. se partiese sin fazer esto, quel no queria entender más en sus cosas de ay adelante etc. y afeandole muy mucho lo que hauia hecho, de manera quel fue bien descontento del Cardenal, aunque quedó que le haria luego el correo porque se oviese respuesta para el dicho tiempo.

»Ansi mismo aviso á v. m. para que avise á su al., si acaso esto no sabe, quel sobredicho Grand Capitan trae cierta contratacion con su Santidad procurando de ser confalonero y capitan de la iglesia, y avrá quarenta dias que hizo sobre ello correo y está agora sperando cada dia la respuesta, y diz que le da el Papa cincuenta mill ducados con el dicho oficio. Esto supe de persona que está en su misma casa, que es mucho mi amigo y me lo dixo en muy grand secreto. Y porque sé que sabe v. m. de la manera que este está, y quanto podria deseruir teniendo el dicho cargo, ansi por su reputacion tan grande como por tener allá estado y

saber las cosas de acá, acordé de lo escreuir á v. m. y hazerselo saber, y aun al Cardenal le paresció que lo devia ansi hazer, para que v. m. avise á su al., y quedo besando las manos de v. m.—(Sin fecha ni nombre, sigue una rúbrica.)—(Sobrescrito): Al señor secretario Almaçan en su mano propria.

(A continuación de letra del tiempo): «De fray Francisco, sin fecha.» La carta tiene el sello con las armas del Cardenal Cisneros (1).

XXVIII.

Carta del secretario Lope de Conchillos al secretario Perez de Almazán.

«Señor: Su alteza va muy bueno, gracias á nuestro señor, jugando algunas sieta[s] y negociando otras. Receuí la carta de v. m. de XII del presente y besole mil veces las manos por tan buena nueua como me scrivió de su salud, porque era la nueua que yo más deseaua saber en el mundo. Plegue á N. S. sea pasado del todo el mal como spero será; y siendo así, por amor de Dios suplico á v. m. me mande luego avisar dello. Yo besé las manos á su al. como v. m. mandava y le fize relacion de la mejoria de v. m., de que holgó mucho, y ya á la mañana era venido Bartholomé, que nos hauia dado buena nueva de la salud de v. m.; y quando mi mensajero llegó, ya estauan despachadas estas dos cartas que con esta envia á v. m. su al. para el Gran Capitan; y porque su al. quiso screuir á la Reyna n. s. se ha detenido fasta agora essa que su al. dize que le envie á v. m., donde quier questouiese el duque, entiendese sin costa.

»Tambien estaua despachada esa carta de su al. para v. m. á la misma sazon de la buena nueva de v. m.

»Vino nueva cómo el Marqués de Astorga entregó á Joan de Torres á Ponferrada, y todas las otras cosas que se hauian tornado al primer estado sin darse perdon al Conde de Lemos ni otra cosa sino dexandolo todo á la voluntad de su alteza, de que

(1) Bibliot. de la R. Acad. de la Hist.

ha su al. mucho holgado, y le ha parecido que para esta coyuntura ha sido gran cosa. Han muy bien servido en la conclusion deste negocio el Duque dalua y conde de Benauente, lo que hauian fecho estos dias atrás.

»La Reyna está todauia en Hornillos, diziendo quiere venir aquá sin determinarse adonde ni cómo y apretando á Ferrer le diga la voluntad del Rey n. s., y su al. no ha scrito otra cosa de nuevo más de lo scrito cerca deste artículo. De Castilla solo Diego Hurtado es venido hombre de cuenta; de ciudades y hombres baxos y criados van veniendo...

»Besa las manos á v. m. su humil sobrino y servidor, *Lope Conchillos*» (1).

XXIX.

Carta del Obispo de Ciudad Rodrigo al Rey Católico.

(1506?)

«Muy Christianisimo señor nuestro:

»Besadas humillmente las Reales manos de v. al. le hago saber cómo el dia de la Madalena rescebimos las cartas de v. al. hechas en Hontiveros. Tardaron tanto á causa quel mensajero era del Obispo de Canaria y fue primero á Toledo. Damos el Cardenal y yo muchas gracias á nro. Señor por la salud de v. al. y demandamosle continuamente que siempre gela acreciente como él sabe que es menester.

»El Cardenal, Serenísimo señor, y todos los de su casa estamos muy buenos y á servicio de v. al., y el Cardenal tan seruiente que me dize que hasta la muerte os ha de seguir, y dize que todo lo otro del mundo es burla. Pluguiesse á Dios que muchos tales tuviese v. al. en sus reynos, que por el más bienaventurado príncipe del mundo se podria tener. Y hago saber á v. al. que aprouechó mucho lo que le escriuió para lo arrancar de aquí, que á la hora que acabó de leer las cartas de v. al. me dixo: «Vámonos de aqui, que conciencia es dexar en tal tiempo solo á su al.»

(1) Bibliot. de la Acad. de la Hist.

De manera que como Almaçan le escribió que v. al. estaria en Burgos a XIIII del mes de Agosto, que es víspera de nuestra Señora, ha determinado y ordenado de tal manera el tiempo y las jornadas que á qualquier hora del dia, podrá entrar juntamente con v. al. en la cibdad...

»Dize v. al. quel consejo del Cardenal halla mejor quel de todos; para mí hago saber á v. al. que creo firmemente quel spíritu de Dios le rije y le gouierna; ca nunca ví persona jamás tan despojada desta vida y de todo propio interese y zeloso de la honra de Dios y del bien público como á él, y como á tal v. al. le deue de creer. Sino mire v. al. cómo le ha succedido algunas vezes que no ha tomado su parezer, y desto v. al. es testigo.

»Díxome que desta vez breuemente escreuirá á v. al. por ser tan breue nuestra partida.

»El embaxador de Francia aportó aquí. Avemosle muy bien tratado. Dizen algunos maestros que están aquí de Paris, que es buen letrado en derechos y de buena vida y el principal Obispo. No se quiso meter mucho en pláticas con el Cardenal, aunque lo procuró. Allá va á v. al.

»Dizieme el Cardenal hablando yo con él en estas materias de entre Francia y v. al. que no querria que tan presto v. al. mostrasse á los Grandes ni á nadie enemistad con ellos; y en caso, que permitiendolo nuestro Señor, las cosas viniesen en rompimiento, no querria tampoco que v. al. se pusiesse personalmente en la execucion dellas, sino por sus capitanes tales quales v. al. sabrá bien ellegir, sino ponerse en lugar cerca y apto para los favorecer y proveer; ni tampoco querria que el capitan fuese Grande, ni ver envuelto á v. al. con ellos; y para con v. al. díxome que desto tenia mucho temor que v. al. ha de porfiar de se poner en ellas personalmente, como haze en lo de pasar allende, porque á su parezer no conviene ansí.

»Todo esto digo porque v. al. tenga algunas simientes de su parecer para quando hablen en estas cosas.

»Plega á N. Señor guiar en todo á v. al. y no dubde sino que lo hará, questa causa que agora toma v. al. es suya, y solo por amor suyo se pone en ella, y déle muchas gracias porque ha sido seruido de le poner en ella, que empresa es esta para tan cathó-

lico príncipe como v. al.; y espero yo en su misericordia que pugnará por él. Por esso esfuercesse mucho y sepa que tales quales somos y con lo que pudiéremos con todo lo avemos de servir con ayuda de Dios nro. señor, y en sus trabajos no avemos de salir afuera sino seguille y seruille hasta la muerte, y esto tenga v. al. de toda esta casa.

»Ansi mismo hago saber á v. al. que el Cardenal de Santa Cruz no contento de lo hecho, agora nuevamente envió á su cabildo de Siguença la carta del llamamiento del concilio para que solempnemente se presentase allí por aucto público y se tomase por testimonio; la qual carta con el dicho testimonio enviaron aquí al Cardenal.

»La tierra acá toda está en mucha paz. Verdad es que luego como aquí venimos, se sonó quel Marqués de Moya era muerto, y entre los otros valedores que acudieron á Don Juan su hijo para ir sobre Chinchon fue el Conde de Coruña, el qual segun dixeron al Cardenal allegó hasta Santorcaz desta manera: que él yba dentro de una litiera y sus coraças dentro con él, y con hasta diez de cauallo y quatro trompetas, y á la puerta del lugar allegó á muy grand priesa un escudero á cauallo, y tan desapoderado venia que se soltó el cauallo en apeandose por un prado adelante, y el Conde le demandó cuyo era, y dixo que era capitan del Conde de Tendilla. Demandó que qué gente traya y dixo que cinco lanças, por eso que viese qué le mandaua hazer; y estando en esto vínole nueva cómo era burla todo, que el Marqués nunca habia estado malo, y acordó con toda aquella hueste ansí como estaua tomar el camino de Guadalajara y entrar ansí por medio de la cibdad.

»Crea v. al. quel Cardenal se queria finar de risa quando gelo contauan. Bien es que tal hazaña como esta que la sepa v. al., á quien nro. Señor plega mirar siempre con ojos de piedad. De Alcalá, dia de Santiago.—El humíllimo sieruo e indigno orador de v. real al.=F. Ciuitaten.» (1).

---

(1) En el dorso: «A su al. Del obispo de Ciudad Rodrigo.» Ológrafa, sin fecha, pero es de 1506.

XXX.

Carta de Conchillos al secretario Almazán (1).

(1507.)

«Señor.—Con algun cuidado estoy por no tener carta de v. m., aunque spero en nuestro Señor no será por falta de salud. No hay otra cosa de nuevo de lo que tengo scrito sino que habrá una hora que llegó un correo de Castilla con nueva cómo á XVII del presente llamó la Reyna á Oropesa y Polanco y Moxica, y les preguntó cómo se solia fazer en semejantes casos como esta venida de su al.; y ellos le respondieron que sus altezas lo solían proveer sin ninguno del Consejo. Y ella les dixo, que pues ella no firmaba que scribiesen ellos á los Grandes de su parte, que sería servida que saliessen á recebir á su al. y le sirviesen etc. como á su persona y más.

»Apuntaronle que enviase alguaziles y alcaldes. Respondió ella, que los que agora llevaban varas que las habian de dexar, y que donde su alteza staua que no eran menester sus alcaldes, pues todo lo podia mandar.

»Scribieron las cédulas del tenor que con esta envio (2). Pesó de las cédulas al Cardenal y Condestable, pero no las pudieron destoruar por indirecto, y no pareció que se deuia de fazer de otra manera. Su al. aun no sé como lo toma.

»...El Rey no quiere lleuar ninguno destos señores aragoneses, que todos los manda quedar aquá.

»Dos dias ha que mandó tomar las varas al alcalde Mercado y á los alguaziles que aquí hay por fazerles tomar la posesion con tiempo... De Ibdes, XX de Agosto.—Conchillos.»

(1) Copiada de la original.
(2) Es el documento que á este sigue.

XXXI.

Minuta de carta dirigida á los Grandes de Castilla, noticiándoles de orden de la reina Doña Juana, la vuelta del Rey Católico.

«Muy magnífico señor.

»Ayer martes que fueron diez e siete dias deste presente mes de Agosto, la Reina nra. Señora envió por algunos del su Consejo y nos mandó que vos hiziésemos saber la venida del Rey su señor e padre á estos reynos, y que de parte de su Alteza le escriuiésemos que se terná por muy seruida en que v. s. vaya á su reçebimiento é á le acompañar e hazer lo que su Alteza mandare; y que en esto mostrará la voluntad é gana que siempre v. md. ha tenido y tiene á su servicio. Y porque la tierra está dapnada, que la gente que lleuare sea para vuestro acompañamiento y de logares sanos. Fazemoslo, señor, saber, porque sepa la voluntad de su alteza. De palencia á XVIII de Agosto.»

XXXII.

Fragmento de carta del Arzobispo de Sevilla al Rey Católico (1).

(Sevilla, 21 de Enero 1507.)

«En la venida de v. al. deue mandar dar toda la priesa que ser pueda, porque agora todas las gentes y ciudades desean á v. al. como á quien los ha de redemir, y su entrada en estos reynos serya agora tan llana y pacifica que no habria contraste, porque allende que la mayor parte aman á v. al., sienten todas generalmente la falta de gouernacion y de justicia; y con la dilacion ya sabe v. al. que pueden acaecer casos y cosas por do se muden coraçones y para las faltas y daños se busquen remedios, de manera que no sientan tanto la necesidat, y otras muchas cosas

(1) Ológrafa.